
III. TECNICAS DE PLANIFICACION

Este capítulo trata de la planificación de emergencias de los organismos de abastecimiento de agua y alcantarillado. Describe un proceso de planificación sistemático para estas instituciones y se dirige primariamente al personal profesional del nivel local. Presenta una metodología general para trazar un plan de emergencia que puede ser utilizado también por otros tipos de entidades.

Anteriormente se detallaron los efectos de diferentes tipos de desastres sobre los componentes de los sistemas de agua y alcantarillado. Un análisis de vulnerabilidad del sistema revela los componentes débiles y los fuertes.

Se pueden tomar medidas antes de un desastre para eliminar la vulnerabilidad de estos componentes. El construir estaciones de bombeo elevadas o protegerlas es una medida posible. Sin embargo, aun cuando los efectos de un desastre pueden ser atenuados, los grandes desastres pueden dañar los sistemas.

Dado que el agua es esencial para la vida, la preparación en esta área es crítica cuando el desastre llega. En algunos países, la importancia de trazar

planes de operaciones de emergencia es reconocida y hacerlo es exigido por ley.

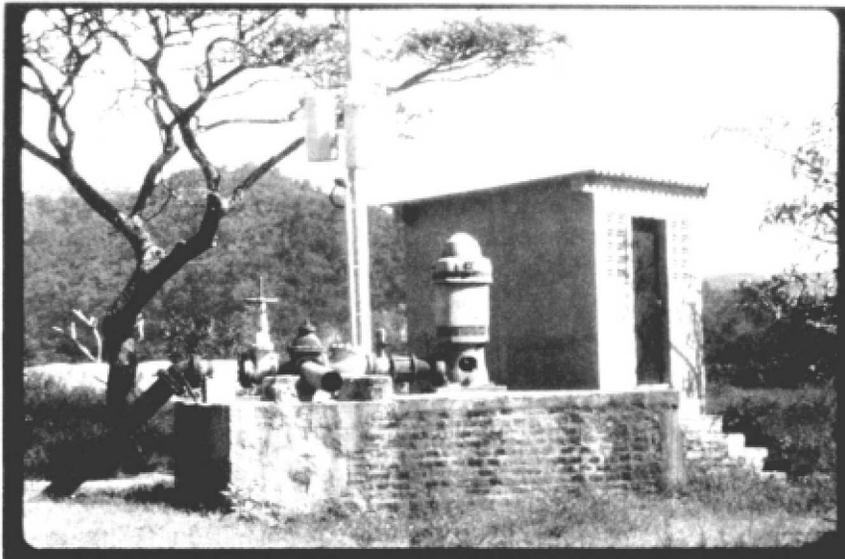
El plan de operaciones debe cubrir las cuatro fases del desastre: el predesastre, el posible período de alerta, la fase de respuesta inmediata y la rehabilitación. Durante la fase del predesastre, se toman medidas preventivas, se entrena al personal, y el plan se pone a prueba, se verifica y se revisa según sea necesario. En el período de alerta su disposición es examinada y aumentada. En la fase de respuesta inmediata, se deben tomar medidas con énfasis en áreas prioritarias. Finalmente, en la fase de rehabilitación, los servicios se restauran a niveles anteriores al desastre.

El enfoque gradual a la planificación de emergencias que aquí se presenta es un ejemplo de una sola metodología. Existen otros métodos viables. El diagrama de flujo que se propone en la figura 2 puede ser utilizado como una secuencia para verificar las actividades.

1. Identificación de recursos organizacionales.

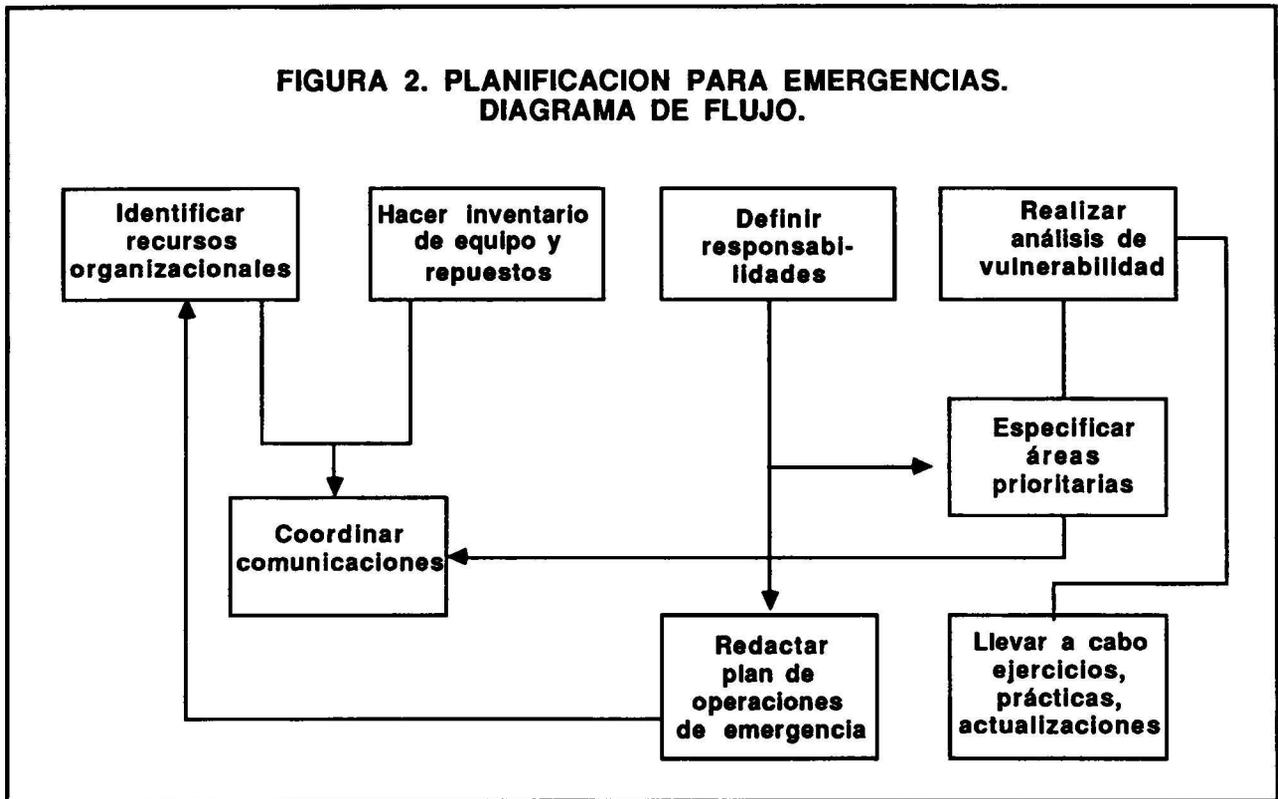
La primera etapa es la de identificar todos los recursos organizacionales disponibles. Debe hacerse una lista de todo el personal con sus tareas, capacidades, direcciones y números telefónicos. La lista también designará a los miembros del Comité de Emergencia, así como al personal auxiliar voluntario o posible.

Es de la mayor importancia el registrar información acerca de las organizaciones públicas con las cuales las autoridades tienen que interactuar en casos de desastre. Estas incluyen organismos de socorro a nivel local y nacional, defensa civil, policía, bomberos y otros



La construcción de estaciones de bombeo elevadas es una medida preventiva que puede atenuar los efectos de un desastre.

**FIGURA 2. PLANIFICACION PARA EMERGENCIAS.
DIAGRAMA DE FLUJO.**



servicios tales como electricidad, teléfonos y obras públicas. Es necesario dirigirse a estas organizaciones, conversar acerca de la cooperación y formalizar acuerdos mucho antes del desastre.

La importancia del sector privado no debe pasarse por alto. Durante los desastres, el personal especializado y su equipo suelen ser escasos. El formalizar convenios con contratistas y distribuidores antes de un desastre ahorra trámites burocráticos durante la emergencia. Debe incluirse en el acuerdo una lista básica de precios para servicios y equipo.

2. Inventario de equipo y repuestos.

En la segunda etapa, se hace un inventario de todo el equipo y suministros disponibles. Mapas y registros múltiples deben guardarse en varios lugares seguros. Los registros deben contener el tipo, la cantidad y la ubicación de estos recursos materiales. Las fuentes de equipo de emergencia fuera de la entidad deben ser identificados para asegurar que haya disponibilidad pronta en caso de emergencia. Tal como sucede con los recursos humanos, los acuerdos de cooperación

mutua sobre equipo y materiales deben formalizarse con suficiente antelación.

3. Definición de responsabilidades.

La tercera etapa es la identificación del mandato. En la mayoría de los países existen organizaciones coordinadoras a nivel nacional que determinan estrategias generales. Los planes de emergencia de las organizaciones nacionales pueden especificar directivas para los planes locales, delineando los papeles básicos y las responsabilidades. Los planes locales deben cumplir con este mandato.

4. Análisis de vulnerabilidad.

La cuarta etapa consiste en realizar un análisis de vulnerabilidad detallada que pueda identificar los puntos fuertes y los débiles de un sistema de abastecimiento de agua y alcantarillado. Los resultados de este análisis serán las bases para una mayor planificación.